

¿RECUPERACIÓN O METAMORFOSIS?

UN PLAN DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA
PARA ESPAÑA

23 DE JULIO DE 2020

CONFEDERACIÓN DE CUADROS Y
PROFESIONALES

Observatorio Socioeconómico



El informe, realizado por el Real Instituto Elcano, esboza una estrategia para que España salga de esta crisis apoyada en el comercio internacional y el multilateralismo, en una Europa solidaria y cohesionada, y en un marco político nacional dispuesto a transformar el modelo productivo en plena coordinación con el sector privado. Para hacerlo, se propone que se apoye en cuatro vectores horizontales: la digitalización, la transición ecológica, la inclusión y la lucha contra la desigualdad, y la internacionalización, de los que cuelgan una batería de medidas concretas.

Antes de la crisis se avistaba la necesidad de un cambio del modelo productivo español hacia una economía más verde, más digital y sostenible, tras una sacudida de los cimientos económicos como la que se derivará de esta crisis, la transformación del modelo productivo se hace ahora ineludible.

Impacto de la crisis, asimetrías y necesidades de la economía española

Se estima que la economía española cerrará de manera abrupta un ciclo de siete años con una caída del PIB sin precedentes. Incluso en un escenario base en el que no se consideren posibles recaídas y nuevas medidas de restricción de la movilidad, el resultado en términos de PIB será una pérdida neta respecto a la tendencia pre-pandemia que puede rondar el 6%-7% del PIB real a finales de 2021 y un retroceso en la convergencia real con la media del área euro.

Por otra parte, y aunque en 2021 asistamos a un rebote en el crecimiento del PIB, el problema de esta crisis para la economía española es que la fuerte subida del paro y de la deuda pública, junto con la pérdida de tejido productivo, nos colocan en una situación de extrema fragilidad y con riesgo de pérdida de potencial de crecimiento.

La inminencia de los efectos del envejecimiento sobre el sistema público de pensiones no hace sino acrecentar ese riesgo. La situación es más sólida, sin duda, que la que existía antes de la crisis anterior: basta con mencionar el superávit corriente después de años de crecimiento intenso y la situación patrimonial y financiera más holgada de los hogares y de las sociedades no financieras. El sector bancario, aunque con un modelo de negocio cuya rentabilidad tiende a menguar, también afronta la crisis con una posición más robusta en solvencia y liquidez.

Aun así, frente a esta crisis, la política de ir tirando sobre la ola del ciclo ya no funcionará.

Se necesita dar un impulso transformador, que abra una nueva etapa de cambios y avances en la economía española, asumiendo que no volveremos a la situación previa a la pandemia.

La estructura productiva española es hoy más equilibrada, diversificada e internacionalizada que antes de la anterior crisis. La adaptación al nuevo entorno requerirá una reasignación de trabajo desde el comercio y el turismo hacia otros sectores. La estrategia de recuperación y transformación de la economía española debería combinar el apoyo a dichos sectores con mecanismos para facilitar la reasignación de recursos y el fortalecimiento de los sectores tanto industriales como de servicios vinculados con la sostenibilidad y la digitalización.

La transformación del modelo productivo español

Serán necesarias reformas que incrementen la capacidad de crecimiento de la economía española, aseguren la sostenibilidad de la deuda pública y reduzcan su desempleo estructural.

En este sentido, la estrategia de salida y las medidas de política económica deben generar certidumbre para que las empresas puedan dirigir su innovación, financiación e inversión a las nuevas necesidades económicas y sociales que surjan tras la crisis, como la transformación digital, que ya estaba en marcha y ahora se intensifica, o los cambios en las preferencias de los consumidores, al tiempo que se abordan retos previos, pero que siguen estando ahí, como la sostenibilidad medioambiental y la equidad e inclusión social.

El proceso de reconstrucción de la economía española tras el coronavirus requiere dedicar políticas públicas y recursos para acelerar la transición digital y energética como una oportunidad de inversión, creación de empleo, aumento de la productividad y modernización de nuestra economía.

1. Transformación digital

Las nuevas tecnologías pueden desempeñar un papel fundamental para identificar tendencias del mercado de trabajo y las necesidades de la cualificación. Esto puede hacerse mediante plataformas tecnológicas a nivel europeo (job marketplace) con algoritmos que rastrean Internet y mapean el texto de las descripciones de las vacantes que ofrecen las empresas en códigos de ocupaciones.

Adicionalmente, el sistema educativo y la formación continua deben utilizar las nuevas tecnologías que abaratan la inversión en educación y mejoran el rendimiento educativo, eliminando también barreras geográficas en el acceso a la educación.

Por lo que respecta a la relación entre nuevas tecnologías y mercado de trabajo, es preciso señalar que la elevada tasa de desempleo estructural, el paro de larga duración y la tasa de temporalidad son otras de las debilidades de la economía española a la hora de afrontar la transformación digital, las cuales pueden aumentar como consecuencia del COVID-19.

Aunque sus causas tienen más que ver con un funcionamiento poco eficiente y equitativo del mercado de trabajo, será necesario invertir recursos adicionales, sobre todo más eficientemente, para reducir las disfunciones del mercado de trabajo. Estas nuevas inversiones deberían realizarse al mismo tiempo que se produce una convergencia de las regulaciones del mercado de trabajo entre los países europeos, también en las nuevas formas de trabajo.

Un job marketplace europeo se hace imprescindible. Las nuevas tecnologías deben servir para reasignar el empleo entre empresas y sectores, y reducir los períodos de transición entre viejas y nuevas ocupaciones. La digitalización de las historias laborales, el perfilado de los trabajadores y de las vacantes disponibles y su emparejamiento mediante inteligencia artificial, la información a los trabajadores sobre perspectivas del mercado laboral, o cursos de formación apropiados son imprescindibles para mejorar la eficiencia del mercado de trabajo en España y potenciar sus sinergias con el resto de la UE. Por otra parte, España tiene que ayudar a impulsar una cierta soberanía tecnológica europea con la creación de sistemas que no dependan exclusivamente de países terceros, pero sin apostar por medidas proteccionistas.

2. Transformación energética y sostenibilidad medioambiental

Por lo que respecta a la relación entre transformación energética y sostenibilidad, la evidencia comparada a nivel internacional muestra que las tecnologías disponibles permiten alcanzar elevados niveles de renta per cápita con una reducción de la emisión de gases de efecto invernadero. A título de ejemplo, Suecia y Suiza realizan emisiones por unidad de PIB producido similares a la de países con una renta per cápita 20 o 10 veces inferior.

Es preciso invertir en la transición energética.

Además de concienciar a la sociedad e internalizar los costes del cambio climático mediante imposición medioambiental (el instrumento más eficaz para reducir las emisiones), es necesario desplegar las tecnologías ya existentes e innovar e invertir en otras nuevas menos intensivas en emisiones, en procesos productivos más eficientes energéticamente y en España tiene que ayudar a impulsar una cierta soberanía tecnológica europea con la creación de sistemas que no dependan exclusivamente de países terceros, pero sin apostar por medidas proteccionistas..

La transformación digital debe estar al servicio de la transición energética. Muchas de las tecnologías digitales tienen un enorme potencial para mejorar la eficiencia en la producción y el consumo, para reducir la huella de carbono del sistema productivo. La inteligencia artificial aplicada a datos masivos, la interconexión digital a través de internet de más y más objetos cotidianos, o los sensores inteligentes facilitan una logística y un transporte más eficiente, el control en tiempo real de todo tipo de emisiones, el uso de las energías renovables, anticipar el consumo de energía las 24 horas del día y todos los días del año, reducir la intensidad energética en la producción, las ciudades y hogares inteligentes, y la economía circular.

Ahora es el momento de impulsar el Pacto Verde Europeo (European Green Deal) como nueva estrategia de crecimiento para hacer de Europa el primer continente neutral en términos climáticos en 2050. Los bajos tipos de interés favorece la inversión e innovación en tecnologías renovables, particularmente tras la crisis de las economías europeas por el COVID-19. La inversión en transición es una manera ideal de aumentar la actividad económica a corto y medio plazo y el PIB potencial a largo. En este sentido, la elaboración del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 por parte del Gobierno es un muy buen punto de partida.

La inversión planeada es de 240.000 millones de euros, de los cuales el 80% debería venir del sector privado, y se apuesta sobre todo por ámbitos con enorme impacto para el clima, pero también con grandes efectos multiplicadores, como las energías renovables, la renovación de los edificios y la transformación de la flota automovilística.

3. Inclusión y lucha contra la desigualdad

El principal objetivo de la política social debe ser volver a activar a las personas a la mayor brevedad posible a través de una adecuada combinación entre las políticas de protección por desempleo y las políticas activas. En la actualidad, estas políticas están separadas, siendo algunas responsabilidades de la Administración General del Estado y otras de las Comunidades Autónomas. Se deberían buscar mecanismos de coordinación que permitieran una adecuada combinación entre ambas.

El gasto social debe focalizarse en el sector de la población con mayores necesidades. La puesta en marcha del ingreso mínimo vital no debe confundirse con la ayuda de emergencia que se debe activar inmediatamente. El ingreso mínimo vital debe plantearse como una estrategia a largo plazo, articulada con las políticas activas de empleo, la reforma fiscal para financiarlo sin recurso a la deuda y compatible con el acceso a empleos cuyos salarios no sobrepasen un determinado umbral. De esta manera, su phase-out debe ser gradual para evitar trampas de la pobreza o escalones impositivos que desincentiven el acceso al empleo.

Las prestaciones de urgencia deben ser lo suficientemente ágiles en su concesión, compatibles con los sistemas de prestaciones actuales y proporcionales a las condiciones materiales.

Por otro lado, resulta de vital importancia mejorar las capacidades para garantizar el acceso de todos los niños y niñas en edad escolar a la educación a distancia o telemática. La probabilidad de nuevas medidas de distanciamiento social que lleven consigo el cierre temporal de colegios debe ser tenida en cuenta y los currículos escolares deben ser adaptados, desde este momento, para un eventual rebrote y un nuevo cierre de los colegios.

Por último, se debe abordar rápidamente la dualidad en el mercado laboral y proporcionar una mayor flexibilidad en las opciones de teletrabajo, la conciliación entre la vida laboral y personal, y agilizar los procedimientos para la ejecución de ERTES, particularmente aquellos relacionados con la reducción de jornada. La transformación digital y la lucha contra el fraude fiscal mediante las nuevas tecnologías, incluidas las limitaciones al uso de efectivo, pueden servir para avanzar en la buena dirección.

4. Internacionalización y análisis específico del sector turístico

La economía española ha demostrado que cuando sus empresas salen al exterior no tienen dificultades para competir en los mercados más exigentes y que, en todo caso, el problema de la economía española no es la falta de competitividad internacional de sus empresas grandes y medianas sino el reducido tamaño de la empresa media.

El sector turístico, uno de los primeros en abrirse, ha sido y es crucial para la economía española. Genera de forma directa más del 12,3% del PIB y del 12,7% del empleo, y tiene un efecto tractor importante sobre otros muchos sectores vinculados con los servicios, el ocio y el entretenimiento. Dada su estacionalidad y relativamente baja productividad, también es en parte responsable del alto nivel de temporalidad en el mercado laboral español.

El sector necesita un plan de actuación específico en España, en coordinación con la UE, que promueva una movilidad internacional segura. Es importante el diferimiento de cotizaciones sociales e impuestos no dependientes de resultados para amortiguar el impacto sobre las pymes, tanto en el sector de turismo y ocio como en otros sectores afectados (el 99,8% del total del tejido empresarial español). Esto debería coordinarse a nivel europeo. En el ámbito del turismo la UE (incluyendo los Estados miembros, dado que es una competencia básicamente nacional) podría coordinarse con la OMT y la OMS para impulsar este Plan de recuperación específico.

En cuanto a la internacionalización de nuestra economía en general, el desafío es poder competir en calidad más que en precio. Según el Country Report de febrero de 2020 de la Comisión Europea, publicado justo antes del estallido de la pandemia, “las exportaciones españolas se concentran en productos y servicios que compiten fundamentalmente en precio. La cuota de exportaciones de alta tecnología permanece por debajo de la de otras grandes economías de la UE y, en términos de valor añadido, España está más presente en aquellas partes de las cadenas globales de valor más expuestas a la competencia de las economías emergentes”. Eso hay que revertirlo mejorando la productividad, desarrollando una política de la innovación y aumentando la inversión en intangibles.

5. Medidas y reformas prioritarias, y papel del sector privado

Cualquier plan orientado a transformar el tejido productivo tiene que plantearse desde la perspectiva de las empresas privadas. Son necesarios más que nunca enfoques de colaboración público-privada en el que cada uno tiene su papel, aportando lo que mejor sabe hacer. El sector público debe coordinar, orientar regulando y aportando fondos para el bien común pero no necesariamente mediante la gestión pública de empresas, máxime cuando nuestra vocación ha de ser de participación en las cadenas de valor globales (en primera instancia europeas) y, por tanto, trascienden de la acción de los gobiernos locales. Esta es la base de un nuevo contrato social en el que se repartan tareas para la consecución del bien común y para impulsar el crecimiento económico y el empleo de manera que sean más sólidos, eficientes, productivos, competitivos y sostenibles.

Recomendaciones Generales

- Un problema global como el COVID-19 se debe afrontar desde una perspectiva global. Por ello, España debe participar en la reforma del sistema multilateral, del que tanto se ha beneficiado en las últimas décadas, promoviendo: primero, en el marco del G-20, la reforma de una OMC actualmente inoperativa y el fortalecimiento de la OMS y de la OMT en favor de los bienes públicos globales; y segundo, en el marco de la OCDE y la UE, la lucha contra los paraísos fiscales.
- La salida de la crisis pasa inevitablemente por un enfoque europeo, recuperando el círculo virtuoso del pasado entre reformas y solidaridad. Se deben tomar los próximos meses de negociación en el ámbito comunitario como una oportunidad para avanzar en la modernización del país y en una mayor integración europea, pero subrayando que la integración fiscal no es solo una cuestión de solidaridad, sino también de eficiencia y solidez, y sostenibilidad del mercado único y del euro. Así, no se trata sólo de conseguir aliados en Francia y el sur sino de ser capaces de trabajar con los alemanes y neerlandeses.
- Resulta fundamental un Fondo de Recuperación Europeo de tamaño suficiente, sostenible para los Estados miembros (que gaste e invierta en vez de dar préstamos), no distorsionador del mercado único, con una gobernanza comunitaria y no intergubernamental (sin derecho a veto), y centrado en sectores de futuro. A este respecto, España debe tener bien preparado un amplio listado de proyectos susceptibles de ser financiados por este fondo y capaces de maximizar su impacto económico y social. Sería conveniente crear una comisión permanente que incorpore a todos los niveles de la administración para tener dicho listado preparado y actualizado durante los próximos años.

-
- Igualmente, a nivel europeo también se debe avanzar hacia una mayor autonomía estratégica en diversos productos (equipos médicos y tecnologías críticas), en la consolidación del Pacto Verde Europeo, en los complementos de seguro de desempleo, la armonización de las bases del impuesto de sociedades y en la reactivación de la movilidad y el sector turístico dentro de Schengen mediante la homologación de certificados sanitarios comunitarios. ¿Recuperación o metamorfosis?
 - A nivel interno, la estructura productiva española debe virar hacia un nuevo modelo más verde, digital, inclusivo e internacionalizado, en el que el sector público se coordine eficazmente con el sector privado. No se trata de “recuperarse” mirando hacia atrás, sino de “transformarse” mirando hacia la nueva globalización que viene, estableciendo para ello unas bases sólidas para el crecimiento a largo plazo, así como un rediseño del contrato social.
 - Para la consecución de esta nueva estrategia, son necesarias profundas mejoras estructurales en distintos ámbitos (pensiones, fiscalidad, administración, competencia, educación, mercado laboral) tanto por su propia necesidad, como para incrementar nuestra credibilidad y confianza a la hora de lograr una UE más integrada y solidaria. Sin cohesión interna y solidaridad nacional es imposible promover un liderazgo europeo creíble.
 - La reforma de la administración española tiene que tener como objetivo dar estabilidad y certidumbre, pero también reducir costes y dar mayor agilidad a la economía. Para ello hace falta una administración más independiente y transparente que responda al mapa autonómico (evitando así la brecha entre la formación y calidad de los funcionarios de la administración central y la autonómica, cuando esta última cada vez tiene más responsabilidades). Una administración debe de estar, además, dimensionada con la realidad tecnológica.
 - La transformación verde requiere tanto de innovación tecnológica como de una fiscalidad medioambiental. Invertir en infraestructuras que aceleren la transición energética, internalizar a través de impuestos los costes del cambio climático, desplegar tecnologías menos intensivas en emisiones, e innovar en procesos productivos más eficientes.
 - La transformación digital requiere una mejora del capital humano mediante la inversión en educación y en una formación continua que permita conseguir habilidades complementarias con los robots y la inteligencia artificial. Asimismo, para reducir la brecha con la frontera digital mundial, se debe invertir en infraestructuras tecnológicas, facilitar la digitalización de las administraciones públicas y las empresas, y fomentar las formas de inteligencia artificial con mayor capacidad para crear empleos, todo ello sin olvidar un mayor refuerzo de la ciberseguridad.
 - En cuanto a una mayor inclusividad, las prestaciones de urgencia deben de ser ágiles en su concesión, compatibles con los sistemas de prestaciones actuales, y proporcionales a las condiciones materiales. A medio plazo se debe fomentar el reciclaje laboral de aquellos trabajadores menos cualificados de los sectores más perjudicados. A largo plazo el ingreso mínimo vital debe plantearse de tal manera que quede articulado con las políticas activas de empleo, que implique una reforma fiscal para financiarlo sin tener que recurrir a deuda, y que sea compatible con el acceso a empleos cuyos salarios no sobrepasen un determinado umbral. Con respecto a la infancia, se debe garantizar a todos los niños el acceso a la educación telemática para que ninguno quede atrás en caso de alargarse o repetirse el confinamiento, y en la nueva normalidad que nos tocará vivir.

-
- Por último, en lo referente a la internacionalización, ante el repliegue de ciertas cadenas globales de valor, España debe intentar atraer inversiones en sectores con ventajas comparativas como el farmacéutico, el automotriz o el agroalimentario, fomentando asimismo la diversificación de los orígenes de aprovisionamiento de productos.
 - En cuanto al sector turístico, es importante implementar un plan específico de reactivación (al igual que en el sector del automóvil), el diferimiento de cotizaciones sociales e impuestos no dependientes de resultados para amortiguar el impacto sobre las pymes, así como una campaña para mejorar la imagen de España en el exterior. En cualquier caso, se debe combinar el apoyo al turismo con la reasignación de recursos hacia otros sectores industriales y de servicios vinculados a la sostenibilidad y la digitalización.

Fuente: **Real Instituto Elcano**